

RESOLUCION -CD- N° 148/2010

**Salta, 13 de Mayo de 2010
Expediente N° 12.209/09**

VISTO:

La Resolución CD N° 438/09, mediante la cual se lo designa al Lic. Héctor Edgardo LEON, como Profesional Adscripta a la asignatura "*Administración y Supervisión en Enfermería*" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21, la Profesora Responsable Lic. María del Valle Correa Rojas, presenta nota en la cual comunica que por razones laborales el profesional no puede continuar sus actividades como Profesional Adscripta.

Que el mencionado profesional cumplió sus funciones hasta el día 05/03/10.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 80/10.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria (Cuarto Intermedio) N° 05/10 del 27/04/10)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Dar por finalizadas las funciones como Profesional Adscripto al Lic. Héctor Edgardo LEON, D.N.I. N° 22.688.095, en la asignatura "*Administración y Supervisión en Enfermería*" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º. Dejar establecido que en virtud de no haber cumplido con el período de designación del Lic. León, no corresponde emitir certificación por su desempeño.

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, al interesado y siga a Dirección Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

Ta
MAJ

SRA. MARTA DEL V. ARIAS
DIRECTORA GRAL. ADM. ACADEMICA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA